



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA**

**“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

**ACTA DE DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO**  
**PROCESO CAS N° 001-2023-MPL-NAUTA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**  
**DE UN (01) EJECUTOR COACTIVO**

Siendo las 16:00 horas del 23 de agosto de 2023, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria Ley N° 29849, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS N° 001-2023-MPL-NAUTA (primera convocatoria); tomando la decisión por unanimidad declarar DESIERTO la convocatoria CAS debido a que ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos, establecidos para el perfil del puesto, de acuerdo a lo establecido por SERVIR mediante Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE.

Asimismo, de acuerdo a las bases del concurso **SOBRE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**, puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: **“b) Cuando ninguno de los postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto”**.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminado la sesión siendo las 17:15 horas del mismo día, procediendo a firmar los miembros en señal de conformidad.

Atentamente,

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
Abog. Mg. WALTER BENIGNO REYES LIJAJI  
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA  
Lic. Adm. LEO SAMIR BOCANEGRA SANDI  
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO-NAUTA  
GERENCIA DE ASESORIA LEGAL  
ABOG. HENRIQUEZ LAS LINARES  
GERENTE DE ASESORIA LEGAL